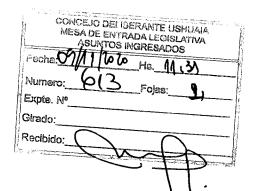
Concejo Deliberante de Ushuaia - Asunto 613





Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2020

SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE DE USHU	ΑIA
Dr. JUAN CARLOS PINO	
<u>S.</u> /	D.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el objeto de hacerle llegar nuestra adhesión y apoyo al proyecto de las vecinas y vecinos del Barrio Ecológico, donde se promueve, a través del Expediente N°1568/1998, la declaración como Reserva Natural de la ciudad de Ushuaia a varias parcelas pertenecientes a la Sección "E" del Barrio Ecológico que, de concretarse, se constituiría como la segunda reserva de la ciudad, junto a la RNU Bahía Encerrada.

Aves Argentinas, miembro de BirdLife International, cuenta con más de 104 años de trabajo protegiendo a las aves silvestres y la naturaleza de nuestro país, desarrollando proyectos y actividades de conservación, investigación, educación y divulgación. En las últimas cuatro décadas ha sido pionera promoviendo la creación de reservas urbanas y colaborando en su desarrollo, en la convicción de que las mismas brindan servicios ecológicos y sociales claves como áreas verdes de uso público y gratuito, así como también oportunidades para la educación, la investigación y el turismo.

La presente pandemia COVID-19 ha dejado expuesta con claridad la relevancia de las áreas verdes de cercanía en las ciudades, de acceso fácil, público y gratuito para la salud psicofísica de la sociedad. En este sentido, las áreas protegidas municipales son la herramienta más idónea, en tanto que asimismo fomentan una mejor relación entre los vecinos y su entorno.

Una segunda área protegida urbana sin duda contribuirá a mejorar la resolución de esas necesidades, perfeccionando asimismo la planificación urbana de ciudad de Ushuaia, enclavada en lo que posiblemente sea el escenario natural más hermoso de nuestro país.

Por los motivos expuestos, hacemos votos para que el proyecto al que hacemos referencia llegue a buen puerto, y mediante la presente, hacemos llegar nuestra adhesión. Al mismo tiempo expresamos nuestro aval a los aportes que pueda hacer al proceso el Club de Observadores de Aves "Ushuaia", el cual es miembro de la red nacional de





COA de nuestra asociación, tal como lo viene haciendo en el caso de la RNU Bahía Encerrada. A través de estas líneas también manifestamos quedar a entera disposición para acompañar el proceso de creación y su posterior implementación.

A la espera de buenas noticias, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente y, por su intermedio, a los miembros del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad.

Juan María Raggio Presidente Aves Argentinas Hernán Casañas Director Ejecutivo Aves Argentinas